INFORME DE GERENCIA

Quito, 22 de Mayo 2014

Señores
Accionistas de la CIA Trans SanCarlos S.A.
Presente.-

En cumplimiento a las funciones del Gerente de la Compañía, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y a los Estatutos de la CIA Trans SanCarlos SA, presento el informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

ENTORNO POLITICO SOCIAL

El País en el presente año, se caracterizó por un entorno político exigente, debido a la transferencia de control de la Dirección Nacional de Tránsito a la Agencia Nacional de Tránsito y la Administración del Sector del Transporte por parte del Municipio del Distrito Metropolitano, quienes mediante lo indicado en la Ley de Transporte Público exigen la implementación del sistema de caja común en todas las operadoras a nivel nacional, aspecto que ha requerido replantear los planes de ejecución en las compañías así como el requerimiento de nuevos recursos para poner en marcha lo estipulado en la Ley.

La inflación anual del país fue de 2,70% misma que en el desarrollo de la nuestra actividad fue mayor debido a que los precios de los repuestos, lubricantes, llantas y mantenimiento en general de las unidades de transporte se incrementaron substancialmente. De igual forma el incremento del salario básico unificado requirió crecimiento en los pagos de sueldos y salarios de los conductores y personal en general.

Como factor positivo del presente año se puede informar que el Gobierno está cumpliendo con la devolución del Impuesto al Valor Agregado en la adquisición de vehículos nuevos para incentivar el mejoramiento de las unidades y mejor servicio a la comunidad.

INFORMACION ECONOMICA –FINANCIERA

En el ejercicio económico 2013, el Balance General de la Compañía refleja un total de activos 801.159,05 sustentados principalmente en sus activos fijos (vehículos, terreno y oficinas). El total de pasivos asciende a usd 788.847,27 concentrado en Préstamos Fondos Articulados, proveedores y otros. El Patrimonio al cierre del año 2013 es de usd 12.311,78.

El Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013 presenta una utilidad bruta de 12.465,66 misma que luego de la liquidación de la participación a trabajadores y el pago del impuesto a la renta determina una utilidad neta de usd 3.600,38. El total de ingresos ascendió a usd 653.330,43 y los gastos ascendieron a usd 640.864,77.

Cabe resaltar que la utilidad antes indicada es resultado de la gestión del año en los servicios de articulados y tickets, ingresos que permitieron cubrir las obligaciones del año corriente y de años anteriores tales como: aportes al IESS, fondos de reserva, pagos de patentes, juicios ganados por choferes de articulados, juicios por accidentes- articulados, devolución de ahorros voluntarios a accionistas, legalización de la flota en las diferentes rutas, e implementación de la ruta Rancho – Estadio Olímpico, pagos a técnicos para la legalización de los planos de las obras construidas en el terreno ubicado en la avenida occidental, acciones legales para liberación de la unidad 45 retenida por accidente de tránsito y reparación de la unidad 47.

INFORMACION TECNICA OPERATIVA

Transporte convencional

Opera con el aporte de accionistas por medio de tickets, cuyo valor se mantuvo en 10 dólares diarios que se redistribuyeron de la siguiente manera: 7 dólares para gastos administrativos, 1.5 dólares para ahorro

navideño y 1.50 dólares para la caja de auxilio, esto con el propósito de cubrir los gastos operativos.

Las gestiones principales en el período constituye la legalización en la EMOP de la Flota en las rutas de la avenida Occidental para que las unidades laboren sin contratiempos.

Se superó el déficit diario que generaba la ruta San Carlos – El Ejido mediante la implementación de la ruta Rancho-Estadio Olímpico con un número de 12 unidades, así como también se extendió el recorrido de las rutas Roldos- Dos Puentes hasta el sector de Pisulí (Parque Quriquingue) y la ruta Estadio de Liga – Dos Puentes, también se extendió llegando hasta frente del corredor central norte. Logros que han permitido mejorar los ingresos de cada accionista.

La falta de colaboración de los múltiples administradores de frecuencias al no cumplir adecuadamente sus funciones y obligaciones limitaron el resultado esperado, para el mejor funcionamiento de la Empresa; ejemplos diarios y palpables son: Incumplimiento de horarios de trabajo, Sanciones del Reglamento Interno de Disciplina que no se aplican a los colaboradores , y la afectación económica por la manipulación de los despachos en las paradas, pese a las reiteradas llamadas de atención que he realizado no ha sido posible frenar estas anomalías, ya que la única forma de lograrlo es con el compromiso de Accionistas, Conductores y Administradores.

La Compañía gestionó y obtuvo la certificación de la Caja Común por parte de la EMOP, cabe indicar, que actualmente la implementación se encuentra en marcha, de inicio con el control de ingresos mediante tickets en todas las rutas; sin embargo, recuerdo a ustedes señores accionistas, que los recursos para cubrir los gastos de este requerimiento han sido tomados de los fondos de Buses Articulados, toda vez , que no se ha concretado el aporte necesario por parte de los accionistas para tal efecto.

Transporte mediante Buses Articulados

La Compañía cuenta con 8 buses articulados de los cuales cuatro operan a través del Consorcio Global Trans y los cuatro restantes se encuentran como Compañía San Carlos.

En el presente ejercicio se estabilizó la operación de los articulados, manteniendo 6 de los 8 buses de la flota en buen estado y con jornadas de trabajo completas, como lo requiere el corredor central norte.

Respecto de los dos buses debo informar que la unidad 47 la cual permaneció inhabilitada por largo tiempo ya entrará a operar en el mes de mayo 2014, gracias al trabajo conjunto de los señores administradores de los metros y esta Gerencia. Por otro lado comunico que la unidad 40 se encuentra paralizada desde el mes de agosto por daños severos del block que requiere la compra de ¾ de motor para que regrese a operar.

Dentro de la operatividad de las unidades, fue necesario hacer las gestiones legales en la Fiscalía General del Estado por el juicio de la unidad 45 misma que fue retenida por un accidente de tránsito sucedido en años anteriores.

Por otra parte, recalco, que la Compañía saneo los valores correspondientes a los juicios ganados por parte de los conductores que pretendían conformar el sindicado en el corredor central norte, generados en años anteriores.

La mecánica se la mejoró con la compra de un torque y pistola automática para facilitar eficientemente el mantenimiento de las unidades y optimizando el recurso humano requerido.

CUMPLIMIENTO LABORAL Y LEGAL

En mi administración he velado y exigido el cumplimiento de todas las disposiciones emitidas por los Organismos de Control, especialmente las

estipuladas por el Servicio de Rentas Internas en lo referente a obligaciones tributarias; al Municipio respecto del pago de Patentes, el Instituto de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales con las obligaciones laborales y la Superintendencia de Compañías con el pago de contribuciones.

RECURSOS HUMANOS

En este ejercicio fue necesario optimizar el recurso humano de la compañía mediante estrategias de eliminación de puestos innecesarios, y así reasignar los recursos económicos a las áreas productivas, enmarcándonos a los objetivos planteados para el presente año.

Para concluir mi informe, dejo constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas quienes depositaron su confianza en mí y a los señores Administradores de los Metros con quienes me han apoyado favorablemente para alcanzar los resultados antes indicados.

De igual forma dejo constancia expresa de la poca colaboración de la Secretaria, Auxiliar de Contabilidad, Administradores de frecuencias en el cumplimiento de sus funciones, factor que entorpeció mi gestión obligándome a no avanzar adecuadamente en el cumplimiento de objetivos.

Adicionalmente, manifiesto la necesidad del trabajo conjunto, de Gerente y Presidente de la Compañía, ya que la ausencia de Presidente en la gestión del presente año, por diferentes ocupaciones, no le permitieron contribuir a cabalidad en los requerimientos de la Compañía.

Atentamente,

HERNAN RAMOS PARDO
GERENTE